

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado

a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de mayo de 1987.-El Rector, Amador Schüller Pérez.

## ANEXO

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Universidad	Provincia	Fecha de nacimiento
1	7072065924A7234	Tercero Jiménez, Adela	Universidad Complutense	Madrid	6-10-1954
2	0064277468A7234	López Ballinas Díez, María Cristina Bárbara	Universidad Complutense	Madrid	20-6-1950
3	5197442124A7234	García Montero, Rosario	Universidad Complutense	Madrid	21-10-1953
4	0196617368A7234	Albendea Pabón, María Concepción	Universidad Complutense	Madrid	19-1-1930
5	0079466435A7234	Lozano Morant, Ramiro	Universidad Complutense	Madrid	22-3-1961
6	0523821168A7234	Monreal Vidal, José de los Reyes	Universidad Complutense	Madrid	7-1-1959
7	0535104613A7234	Santonja Garriga, María Dolores	Universidad Complutense	Madrid	4-2-1957
8	5614046424A7234	Moreno García, María del Pilar	Universidad Complutense	Madrid	18-10-1948
9	0270515113A7234	Alonso Rodríguez, María del Pilar	Universidad Complutense	Madrid	26-6-1958
10	0536444046A7234	Carreira Delgado, María Isabel	Universidad Complutense	Madrid	15-1-1959
11	5081454702A7234	Cervantes Muñoz, María Isabel	Universidad Complutense	Madrid	16-7-1962
12	2140415202A7234	Sanz Luengo, María del Mar	Universidad Complutense	Madrid	17-7-1957
13	3041216135A7234	Puig López, Rosario	Universidad Complutense	Madrid	4-11-1954
14	1058190557A7234	Chacón Pérez, María Elena	Universidad Complutense	Madrid	13-8-1957
15	5159355124A7234	Arbos Ayuso, María Cristina	Universidad Complutense	Madrid	14-4-1950
16	0066386824A7234	Pacheco Jaimez, Carmen	Universidad Complutense	Madrid	4-1-1956
17	0079383468A7234	López de Quintana Sáenz, Eugenio	Universidad Complutense	Madrid	5-3-1960
18	5196876413A7234	Sampedro Rodríguez, Ana María	Universidad Complutense	Madrid	20-10-1952
19	0537564046A7234	Albor Moreno, María Luisa	Universidad Complutense	Madrid	8-8-1960
20	0069542757A7234	Campillo García, Guadalupe	Universidad Complutense	Madrid	12-12-1960
21	5029513046A7234	Barceló García, Ofelia	Universidad Complutense	Madrid	5-1-1959

**14132** RESOLUCION de 22 de mayo de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran Profesores del Cuerpo de titulares de dicha Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso de acceso.

De conformidad con las de las Comisiones calificadoras del concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 31 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), para la provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Don José María Valls Blanco, titular de Universidad del área de conocimiento «Psiquiatría», del Departamento (en constitución).

Don Francisco Gaytán Luna, titular de Universidad del área de conocimiento «Biología Celular», del Departamento (en constitución).

Don José Suárez de Lezo Cruz-Condé, titular de Universidad del área de conocimiento «Medicina», del Departamento (en constitución).

Don Aniceto López Fernández, titular de Universidad del área de conocimiento «Ecología», del Departamento (en constitución).

Don Antonio Dengra Santa-Olalla, titular de Universidad del área de conocimiento «Física Aplicada», del Departamento (en constitución).

Don Enrique Casas Barquero, titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Penal», del Departamento (en constitución).

Córdoba, 22 de mayo de 1987.-El Rector, Vicente Colomer Viadel.

**14133** RESOLUCION de 27 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor emérito de esta Universidad a don Antonio Solán Cristina.

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el Régimen de Profesorado Universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 131 de los Estatutos de esta Universidad y, en consecuencia, el Reglamento sobre Profesorado Emérito, aprobado por la Junta de Gobierno de 31 de octubre de 1985;

Vista la propuesta realizada por la Dirección de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona y aprobada por la Junta de Gobierno del día 7 de abril de 1987, para que sea nombrado Profesor emérito don Antonio Solán Cristina, en atención a sus méritos;

Visto el informe preceptivo que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente,

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 54 de los Estatutos de esta Universidad, he resuelto:

Artículo único.-Nombrar a don Antonio Solán Cristina Profesor emérito de la Universidad Politécnica de Cataluña, con los derechos y los deberes que le otorga la normativa vigente y con efectos de 1 de mayo de 1987.

Barcelona, 27 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**14134** RESOLUCION de 27 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Emérito de esta Universidad a don Juan Majó Torrent.

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el Régimen de Profesorado Universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 131 de los Estatutos de esta Universidad, y en consecuencia el Reglamento sobre Profesorado Emérito, aprobado por la Junta de gobierno de 31 de octubre de 1985;

Vista la propuesta realizada por la Dirección de la Escuela Universitaria Politécnica de Villanueva y la Geltrú y aprobada por la Junta de gobierno del día 7 de abril de 1987, para que sea nombrado Profesor Emérito don Juan Majó Torrent, en atención a sus méritos;

Visto el informe preceptivo que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley

Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 54 de los Estatutos de esta Universidad, he resultado:

Artículo único.-Nombrar a don Juan Majó Torrent, Profesor Emérito de la Universidad Politécnica de Cataluña, con los derechos y los deberes que le otorga la normativa vigente y con efectos de 1 de mayo de 1987.

Barcelona, 27 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**14135** RESOLUCION de 27 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Emérito de esta Universidad a don José María Canal Autonell.

Visto lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 1200/1986, de 13 de junio, que modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre el Régimen de Profesorado Universitario;

Visto lo dispuesto en el artículo 131 de los Estatutos de esta Universidad, y en consecuencia el Reglamento sobre Profesorado Emérito, aprobado por la Junta de gobierno de 31 de octubre de 1985;

Vista la propuesta realizada por la Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa y aprobada por la Junta de gobierno del día 7 de abril de 1987, para que sea nombrado Profesor Emérito don José María Canal Autonell, en atención a sus méritos;

Visto el informe preceptivo que emitió la Comisión Académica del Consejo de Universidades;

De acuerdo con las normas de legal y general aplicación para este caso y cumplidos todos los trámites preceptivos en la normativa vigente;

Haciendo uso de las prerrogativas que me otorga la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, en concreto el artículo 18 del mencionado texto legal, así como el artículo 54 de los Estatutos de esta Universidad, he resultado:

Artículo único.-Nombrar a don José María Canal Autonell, Profesor Emérito de la Universidad Politécnica de Cataluña, con los derechos y los deberes que le otorga la normativa vigente y con efectos de 1 de mayo de 1987.

Barcelona, 27 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**14136** RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Universidad a don Miguel Noguera Batllé, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 238), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y departamento Matemáticas, a don Miguel Noguera Batllé, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**14137** RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso Catedrático de Universidad a don Pere Botella López, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» 238), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y Departamento Programación de Computadores, a don Pere Botella López, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**14138** RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Vicente Gibert Armengol, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 238), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) a don Vicente Gibert Armengol, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**14139** RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don Miguel Morón Tarifa, en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 238), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) a don Miguel Morón Tarifa, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

**14140** RESOLUCION de 28 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra en virtud de concurso Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Pladellorens Mallofré, en el área de conocimiento «Física Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 17 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 238), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Física Aplicada» y Departamento (en constitución de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) a don José Pladellorens Mallofré, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 28 de mayo de 1987.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.